

La casa natal del Canario Gordillo será expropiada y destinada a uso cultural

miércoles, 06 de junio de 2012

Modificado el viernes, 06 de julio de 2012

La casa natal del Canario Gordillo será expropiada y destinada a uso cultural

El consejero de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo grancanario, Larry Álvarez, anunció hoy que la Corporación insular ha iniciado los trámites para la expropiación de la Casa Natal del Canario Gordillo (Santa María de Guía, 1773-La Habana 1844), dando respuesta a la petición que me realizó el alcalde de Guía a nada más llegar a esta Consejería sobre la necesidad de recuperar esta pieza clave del patrimonio histórico no sólo de este municipio sino de toda Gran Canaria.

La casa natal del Canario Gordillo será expropiada y destinada a uso cultural

El consejero de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo grancanario, Larry Álvarez, anunció hoy que la Corporación insular ha iniciado los trámites para la expropiación de la Casa Natal del Canario Gordillo (Santa María de Guía, 1773-La Habana 1844), dando respuesta a la petición que me realizó el alcalde de Guía a nada más llegar a esta Consejería sobre la necesidad de recuperar esta pieza clave del patrimonio histórico no sólo de este municipio sino de toda Gran Canaria.

Conviene recordar que el Gobierno de Canarias aprobó en 2001 el DECRETO 80/2001, de 19 de marzo, por el que se declara la Casa Natal del Canario Gordillo, en el término municipal de Santa María de Guía, isla de Gran Canaria, Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.

El consejero informó de esta iniciativa durante la inauguración de las Jornadas que sobre el Bicentenario de la Constitución de 1812 se celebran hoy en este municipio y que fueron presididas por el alcalde de la Ciudad, Pedro Rodríguez Pérez. Larry Álvarez aseguró que la recuperación de este inmueble es de una enorme relevancia por ser morada de uno de los hijos más ilustres de Gran Canaria y de toda Canarias y adelantó que la intención es convertir este espacio en cuna de proyectos en los que las banderas de la tolerancia y la libertad, principales motivaciones en la vida del insigne guineño, vuelvan a enarbolarse en nuestra Isla. El consejero recordó también que el Cabildo grancanario le otorgó este año, a título póstumo, el título de Hijo Predilecto de Gran Canaria, reconociendo la extraordinaria defensa que hizo siempre de los intereses de la tierra que lo vio nacer.

Por su parte el alcalde de Guía acogió con enorme satisfacción el apoyo y respaldo del Cabildo insular, a través de las consejerías de Cultura y Patrimonio Histórico y de Patrimonio, dirigida esta última por Auxiliadora Pérez, para la recuperación de este inmueble y resaltó, asimismo, que dada la relevancia del Canario Gordillo a nivel político, social e histórico es responsabilidad de todos trabajar y aunar voluntades y esfuerzos para lograr que en este año del Bicentenario se impulsen todos aquellos proyectos e iniciativas destinados a relanzar su legado y lograr que ocupe, de una vez y para siempre, el lugar que merece en la historia de Canarias.

Las Jornadas dieron comienzo con la conferencia titulada "El Canario Gordillo entre las Cortes de Cádiz y el origen de la opinión pública y la información en Gran Canaria" a cargo del Cronista Oficial de Las Palmas de Gran Canaria y de Gran Canaria, Juan José Laforet. A continuación intervino el arquitecto municipal de Santa María de Guía, Tomás Pérez Romo, con la ponencia "Estrategias de intervención en la Casa Natal del Canario Gordillo". El programa incluyó también la conferencia titulada "Experiencias en la recuperación del Patrimonio Histórico Arquitectónico" por José Antonio Sosa y María Luisa González García, ambos profesores de Arquitectura de la ULPGC y las Jornadas concluyeron con la ponencia del director de la Cátedra UNESCO, titulada "Derechos Humanos y Democracia" de la ULPGC, Pedro Carballo, y la conferencia "La Constitución de 1812 y sus consecuencias en Canarias".